

- Dashboard
- Reportes
 - Listar Reportes
 - Subir Reporte XML
 - Crear Reporte

REGLAMENACIÓN DEL REPORTE DE ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Decreto 1082 de Mayo 28 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio -Título VIII: Cámaras de Comercio -Capítulo 4: Registro Único de Proponentes (incluye el Anexo 4.10).

Decreto 1516 de Septiembre 21 de 2016 por el cual se adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con el incumplimiento en la ejecución de proyectos de vivienda de interés social urbana.

<https://ree.rues.org.co/ree/>

Ver Reporte 14 de noviembre de 2024-3

Reportes > Listar Reportes > Ver Reporte

Aviso

A continuación se muestra el resultado del envío realizado.

Para verificar que el reporte sea efectivamente APROBADO por la Cámara de Comercio, deberá revisar posteriormente el correo electrónico de notificación que le indicará si el reporte fue debidamente APROBADO o RECHAZADO y las respectivas causales.

- Estado del envío: RECIBIDO
- Fecha y hora de envío: 2024-11-15 03:18:38

Datos Básicos

El reporte ha sido enviado exitosamente

Encabezado Contratos: 1 Multas: 0 Sanciones: 0 Sanciones Disciplinarias: 0

Fecha reporte	2024-11-15 03:00:57
Cámara de comercio	04
NIT Entidad	8999000341
Nombre Entidad	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Seccional Entidad	Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica.
Municipio Entidad	11001
Dirección Entidad	Calle 15 # 31-42
Identificación persona autorizada	1110464805
Nombre persona autorizada	DIANA CAROLINA PUENTES ZORRO